

Minuta Reunión Plenaria Diciembre 2021 (modalidad mixta)

/ Organizaciones presentes

(En orden alfabético)

1. AMPAS.
2. Asociación Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito.
3. Centro de Ingenieros Mar del Plata.
4. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNMDP.
5. Red Cuidarte+.
6. Secretaría de Seguridad.
7. Subsecretaría de Movilidad Urbana MGP.

Vía mail anticiparon que no podrían asistir la Sra. Estela Migliorino de la Dirección Vialidad Provincia de Buenos Aires y el Dr. Rubén Ledesma del IPSIBAT.

Asimismo, el Sr. David Mondino de Policía Científica se conectó vía zoom al comienzo de la reunión, perdiendo la transmisión durante el transcurso de la misma.

/ Orden del día

- | Noticias, publicaciones y eventos.
- | Avances de subcomisiones.
- | Resumen de gestión 2021 CASV.

/ Desarrollo de la reunión

La reunión se desarrolló bajo modalidad mixta, de manera presencial en el recinto del Honorable Consejo Deliberante, con transmisión vía zoom para aquellos que por diferentes motivos se vieron imposibilitados de asistir a dicho lugar.

Siendo la última reunión plenaria del año, el objetivo principal fue hacer un repaso de lo trabajado en 2021 teniendo la posibilidad de un encuentro más cercano entre los representantes de las diversas organizaciones miembro.

Inició la reunión el **Subsecretario Dante Galván, en su carácter de Coordinación de la CASV**, dando la bienvenida e informando sobre los protocolos de participación establecidos por el HCD en el marco de la pandemia en curso.

Señaló que la idea de la reunión era principalmente cerrar de forma presencial este año de trabajo y plantear los desafíos para el próximo, indicando sentirse a gusto ante la posibilidad del encuentro presencial luego de cerca de 50 reuniones virtuales en los dos años de trabajo de la CASV.

Luego de proyectarse el video institucional y para el desarrollo de las noticias, publicaciones y avances de subcomisiones, le cedió la palabra a la **Arq. Gabriela Funes Balza, Secretaria de la CASV**.

Por su parte, la **Arq. Gabriela Funes Balza**, coincidió en cuanto a la necesidad de celebrar y reconocer el trabajo y compromiso de cada una de las personas que día a día trabajan en la construcción de un

espacio de participación del cual sentirse parte, representando a las diversas organizaciones miembro. Deseó, asimismo, que el año próximo siga encontrando a la CASV trabajando por la ciudad a la que se aspira: segura, inclusiva, que cuida a la gente.

| Noticias, publicaciones y eventos

En este apartado, se desatacó la reunión convocada por el Poder Ejecutivo local en el marco del lanzamiento de la Estrategia Integral de Seguridad Vial MGP en la cual se le dio a la CASV un lugar de relevancia, recibiendo ésta la presentación de manera anticipada a la conferencia de prensa del Sr. Intendente Municipal y parte de su gabinete. Se destacó el reconocimiento que se recibió en cuanto al alto nivel de reuniones, la división del trabajo en subcomisiones, los aportes concretos realizados y la mirada crítica y el compromiso demostrado por la CASV.

Posteriormente se anunció el próximo lanzamiento del Calendario de la Seguridad Vial ,CASV 2022, el cual ha sido desarrollado a partir de las diferentes frases y reflexiones trabajadas durante el año en materia de responsabilidad individual frente a la seguridad vial, factores de riesgo, diferentes usuarios de la vía, convivencia y respeto, pacificación de los entornos de movilidad y cuidado de la vida. En tal sentido, se señaló que se realizó una modificación al lema “la seguridad vial es responsabilidad de todos”, incluyendo “pero empieza por mí”, para reforzar la idea de la importancia de que cada persona trascienda la mera observación de la problemática y asuma un rol activo, como parte de la sociedad representada en el “todos”.

Se presentó, asimismo, como se realiza en cada reunión plenaria, el listado de noticias y publicaciones compartidas en el mes, señalando que en esta oportunidad fueron recibidas de la Fiscalía Nro 11, la Red Cuidarte+, el IPSIBAT y la propia Coordinación de la CASV. Se hizo una descripción breve de los temas contenidos en éstas: alcohol al conducir, conducción adolescente, convivencia entre peatones y ciclistas y distracciones; puntualizando en este último y en una publicación titulada “Cuál es la infracción más común de los conductores argentinos”. La misma, desarrollada en base a una investigación de la empresa Movistar, establece que el 94% de los conductores encuestados asumió que conduce haciendo uso del teléfono celular, evidenciando el riesgo que este comportamiento implica en el funcionamiento general del tránsito.

Se presentó asimismo un listado de los documentos producidos por el Departamento Ejecutivo municipal compartidos en el marco del lanzamiento la Estrategia de gestión integral de la seguridad vial antes mencionada y que incluye los últimos dos informes estadísticos del Observatorio de Seguridad Vial /OSV (2020 y primer semestre 2021).

En cuanto a los eventos compartidos en el mes, se puntualizó en el Congreso Iberoamericano sobre Movilidad Infantil Segura (MOVIS 2da edición), considerando que, así como sucedió con la primera edición, las ponencias fueron de una gran calidad y sobre temáticas de interés: educación, salud, género, inclusión, movilidad sostenible y segura. Se señaló que bajo el lema “asegurar la infancia” el congreso buscó establecer la necesidad de incluir a los niños como actores del tránsito, empoderándolos en su rol de agentes de cambio, bajo una mirada de valores, entendiendo que la educación en estos supera en contenido y alcance a aquella que plantea el respeto de las normas.

| Avances en las subcomisiones

En referencia al trabajo desarrollado por la Subcomisión de Concientización se señaló que, ante la invitación de la Red Cuidarte+ para que la CASV participe de manera institucional en las celebraciones del Día de la Salsa próximo, en la última reunión se trató este tema. Se decidió participar el día 14 de enero (destinado principalmente a la concientización) acudiendo con el banner institucional y una serie de piezas de difusión que actualmente se están trabajando de manera conjunta con la Subsecretaría de Comunicación municipal. Asimismo, se está terminando de diseñar una encuesta resumida con el fin de aprovechar la oportunidad de acercamiento a la ciudadanía para tener una medición de opinión sobre los temas que se vienen desarrollando en la CASV.

Se señaló, asimismo, que queda pendiente de concluir la filmación de algunas participaciones en el video Seguridad vial ciclistica para su posterior edición y lanzamiento, así como la definición de la campaña de concientización a usuarios de motovehículos.

En cuanto a los avances de la Subcomisión Técnica, se señaló que la última reunión tuvo un debate muy rico en cuanto a definir si el proyecto en el que se está trabajando tiene como objetivo la definición de zonas calmas en sí mismo, o si éstas son una estrategia para alcanzar entornos de convivencia. Se indicó que el título definido es “Áreas calmas para una mejor convivencia”, mientras que el alcance incluye todo tipo de entornos con alta concentración de personas y de operaciones de ascenso y descenso principalmente. Como próxima tarea se estableció la definición de categorías de entornos y objetivos y condicionantes para cada uno.

Habiendo terminado la presentación de los temas previstos, se devolvió la palabra al Subsecretario Dante Galván para la presentación del Resumen de gestión 2021 de la CASV.

| Resumen de gestión 2021 CASV

Al respecto, el **Subsecretario Dante Galván** señaló que la presentación contiene un breve resumen de lo que se hizo en el año y que está desarrollado en el documento final que será enviado por mail para su revisión y posterior publicación.

Invitó a los participantes a interactuar durante su presentación, entendiendo que cada uno ha vivido y percibido el trabajo del año de una manera particular.

Deteniéndose en el lema de la CASV, coincidiendo con lo expresado por la Arq. Gabriela Funes Balza previamente, se detuvo en el final del mismo: “pero empieza por mí”. Resaltó la importancia de incluir e involucrar a todos como parte de la solución en cuanto a que si cada uno modifica su entorno personal eso redundará en una mejora del total. Por tal sentido es que encontró oportuno haber incluido este lema también en el banner institucional.

Seguidamente, presentó el índice y los objetivos, tanto del documento en sí como de la CASV, contenidos en las ordenanzas que le dan marco legal. Resaltó la importancia de la mirada diversa y puntualizó que el fin último del trabajo que se desarrolla es la reducción efectiva de la siniestralidad.

Asimismo, se refirió a que los objetivos de la CASV están en cierta forma superpuestos con los del OSV e, incluso, con los del programa de educación vial transversal de la Secretaría de Educación y que, en base a esto, se trabaja coordinadamente con dichos ellos.

En el desarrollo del “espíritu de la CASV” resaltó la importancia del respeto a las diferencias y a los tiempos del debate, tanto en términos personales como del proceso en sí mismo y puntualizó en el compromiso asumido por las personas que representan a las diferentes organizaciones.

Hizo un repaso por el listado completo de las instituciones miembro, así como de las que se mantienen de forma activa y de cuál es el rol de la CASV en la Estrategia integral de gestión de la seguridad vial recientemente presentada.

Dentro del apartado “gestión 2021” analizó la evolución de la movilidad y siniestralidad en el contexto de la pandemia y cómo la reducción de la última sólo se debió a la reducción de la primera, pero no así a una mejora en los comportamientos viales. Señaló que el año 2021 estuvo caracterizado tanto por un aumento en la movilidad en bicicleta y motocicleta como en las conductas temerarias y violentas al conducir, y cómo esto último generaría una percepción de aumento relativo de siniestralidad. Consideró que tal situación podrá ser confirmada al momento de contar con la información oficial producida por el OSV y que es un fenómeno que excede a la ciudad.

Solicitando la palabra, el **Sr. Gustavo Pasten, de la Asociación de Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito**, con 19 años de trabajo en la ciudad, sugirió que dichos informes se realicen de manera trimestral dado que en la ciudad la temporada de verano tiene un alto impacto en los números de la movilidad y que por lo tanto no serían comparables el primer semestre y el segundo.

Agradeciendo el aporte, el **Subsecretario Dante Galván** consideró que se podría tener en cuenta la propuesta para futuros informes, aunque señaló que el análisis temporal mes a mes ya incluye tal variable. Indicó que la ejecución de informes trimestrales podría tener una limitante en cuanto al acceso a información actualizada pero que sí se podría hacer este planteamiento en los informes semestrales o anuales, analizando trimestre a trimestre. En referencia al análisis temporal que realiza el OSV hizo referencia que del informe 2019 se desprende una disminución de la siniestralidad en los últimos meses del año y que tal situación podrá ser comparada con el informe 2021, una vez se cuente con la información completa.

Señaló que el 2021 se estructuró en función de dos ejes de trabajo: movilidad en motovehículos y gestión de la velocidad y puso como ejemplo los documentos desarrollados en torno a la Ordenanza para la definición de zonas de detención exclusiva para motos, incluyendo el Protocolo de Monitoreo de la Prueba piloto desarrollado por los investigadores del IPSIBAT.

A continuación, hizo un punteo de los temas e informes debatidos: SITU, detención exclusiva para motos, campaña y jornada Antipicadas ilegales, semana de la seguridad vial, campaña conducción segura, plenaria abierta de agosto (con participación de gente de Tandil, Necochea y Sta. Clara, con quienes se mantienen contacto), la donación que realizó AMPAS a la escuela 504 y que hubiera sido canalizada a través de la CASV y la barrileteada por el día del recuerdo a las víctimas de siniestros viales.

En tal sentido, remarcó el compromiso de IPSIBAT no sólo en el diseño del protocolo sino también en el aporte de recursos humanos para las observaciones que se espera se realicen el año próximo; la predisposición de AMPAS en la gestión de la bicicleta tándem y cascos donados; el clima de camaradería y esperanza vivido en la barrileteada organizada por la Asociación Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito, y de la que participaron tanto la Coordinación de la CASV como AMPAS; así como la profundidad del documento entregado al HCD referido a las zonas 30.

Respecto a esto último consideró que la mirada transversal sobre la temática que puede aportar la CASV nutrirá el trabajo que desde la Subsecretaría a su cargo se viene desarrollando en la línea de acción Humanización de los entornos de movilidad y permitirá definir acuerdos y disensos.

Remarcó asimismo la relevancia que tuvo que el Poder Ejecutivo municipal convoque a la CASV de manera particular y previo a la presentación oficial de la Estrategia integral de gestión de la seguridad vial. Señaló que tal situación confirmó el lugar de respeto que desde el municipio se le tiene a la comisión, así como que las propuestas son tenidas en cuenta, pudiendo verlas plasmadas en la estrategia antes mencionada juntos con las propias del ejecutivo.

Luego de que el Subsecretario Dante Galván se refiera a la importancia y el valor que tiene el video institucional, el **Sr. Héctor Blasi, de la Asociación Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito** solicitó hacer uso de la palabra.

Consideró que el balance del trabajo de la CASV durante este año es bueno, a pesar de los condicionantes que puso la pandemia, tanto en la celebración de reuniones presenciales como de acciones en la vía pública. Propuso que entre los objetivos de 2022 se incluya la definición de una meta porcentual de reducción de siniestralidad.

Por su parte, el **Subsecretario Dante Galván**, considero que, si bien la definición de una meta de ese tipo involucra una serie de factores, es cierto que se requiere trabajar sobre objetivos concretos y recordó la propuesta que hubiera hecho el Fiscal Dr. Pablo Cistoldi respecto de también establecer metas de resultados de gestión para la propia CASV.

Incorporándose a la conversación, el **Sr. Gustavo Parra de la Red Cuidarte+**, coincidió en que se verifica mucho trabajo de la CASV pero consideró que se requiere mayor difusión del mismo para que la ciudadanía conozca lo que se está haciendo para cuidarlos a ellos y a sus familias. Retomando el tema planteado previamente respecto a los tiempos personales de cada representante, sugirió que una buena estrategia de optimización de los mismos podría ser la definición de un cronograma de actividades para el año, que permita trabajar con mayor previsibilidad. Consideró, asimismo, que deberá seguir

trabajando para que la seguridad vial sea tomada con igual importancia que la seguridad ciudadana, sobre todo en términos de prevención, ya que en ciertos puntos de la ciudad se verifican sucesivamente las mismas infracciones sin que se tomen acciones sobre el tema.

Al respecto, el **Sr. Gustavo Pasten**, consideró necesario resaltar que se está viendo un mayor número de controles en la calle y que confía que esto contribuya a bajar los niveles de siniestralidad, para evitar lo evitable y sólo hablar de "accidentes". Hizo mención al reciente nombramiento del Sr. Héctor Ragnolli como Director Coordinador de la Dirección General de Tránsito y de cómo el número creciente de controles de alcoholemia ya estaría produciendo el efecto deseado en cuanto a evitar que una parte de la población tome al conducir. Consideró asimismo muy importante trabajar con más énfasis en el tema de la conducción adolescente y joven en cuanto a prevención.

Por su parte, el **Sr. Hernán Rossi de AMPAS**, pidió la palabra para resaltar todo lo que se hizo en lo que él consideró una situación marcada por la mala suerte. Se refirió a los condicionantes que puso la pandemia al funcionamiento normal de la CASV y de cómo aún así se logró captar la atención del Sr. Intendente Municipal. Se refirió también a que un miembro de la CASV se suma al ejecutivo, en referencia al Sr. Héctor Ragnolli y que en paralelo al aumento de controles y secuestro de vehículo que se fue desarrollando, la noticia respecto a la siniestralidad en la ciudad termina siendo un grupo de jóvenes que bajo los efectos de alcohol protagonizan en siniestro espectacular en la costa, opacando el trabajo que se está comenzando hacer en materia de prevención. Mencionó, asimismo, que ya se verifica un cambio en el periodismo, que no sólo indaga en lo sucedido en un siniestro, sino en cómo se podría haber evitado y confió en 2022 duplicar el trabajo que se desarrolló este año.

Incorporándose a la charla, el **Sr. Héctor Ragnolli, Director Coordinador de la Dirección General de Tránsito**, adhirió a lo expuesto por quienes lo precedieron en cuanto al aumento de controles y ejemplificó que los últimos 6 días se secuestraron 100 autos y 83 motos. Señaló que desde la dirección de la que forma parte se está implementando un operativo de saturación, tanto durante el día como la noche, estableciendo que se han invitado a concejales y defensores del pueblo a que presencien diversos operativos.

Señaló que así como se contabilizan siniestros, habría que comenzar a llevar un registro paralelo de alcoholemias positivas, dado que muy posiblemente éstas representen siniestros que se evitaron.

Se refirió asimismo que desde la Secretaría de Seguridad se comenzarán a dar charlas a taxistas, deliverys y demás trabajadores del volante.

Indicó que la Directora General Sofía Pomponio es quien está cargo de la planificación de las acciones y que el día de la fecha se reunieron con representantes de la provincia de Buenos Aires para gestionar tanto un dispositivo para el control de consumo de drogas como de dos scanners de vehículos para detectar este tipo de sustancias.

En cuanto a los operativos del verano señaló que habrá un puesto fijo en Playa Grande y que el ejecutivo municipal destinará 40 funcionarios para el trabajo nocturno principalmente.

Coincidiendo con el Sr. Héctor Ragnolli, el **Subsecretario Dante Galván** hizo referencia a una propuesta que oportunamente hubiera hecho el Sr. Jorge Húngaro en cuanto a medir las vidas salvadas y no sólo las víctimas. Asimismo, hizo referencia a que para el año 2019 se hizo desde el OSV un informe estadístico de infracciones, mapeando el origen de los infractores con el objetivo de enfocar acciones de concientización y consideró muy pertinente poder repetirlo.

En referencia al uso de cámaras del COM para el control del tránsito, el **Sr. Héctor Ragnolli** indicó que se hace un promedio de 40 actas diarias de infracción en los corredores habilitados y que ya han recibido solicitudes de los taxistas para que exista algún tipo de tolerancia en la doble fila durante el ascenso y descenso de pasajeros. Señaló que se está siendo inflexible en el estacionamiento en ochavas y demás lugares prohibidos.

Por su parte, el **Sr. Gustavo Pasten**, señaló que los taxistas trabajan con aplicaciones que les permitan una mejor gestión de los ascensos y descenso en caso de teletallamadas.

Solicitando la palabra, el **Ing. José Luis Ovcah, del Centro de Ingenieros de Mar del Plata**, coincidió en que si bien a todos nos gustaría tener aún más resultados no hay que perder la mirada y el ritmo estratégico que se viene llevando.

En referencia a los factores de riesgo vial coincidió en puntualizar en la violencia y el alcohol, y consideró que tiene que ver con una vieja cultura que determina que el "dueño de la calle" es el auto y que cuando tal idea se combina con el consumo de alcohol el riesgo se incrementa aún más.

Sugirió que se debería trabajar con el sector gastronómico para involucrarlos en la solución y sumarlos a una estrategia general de cuidados yendo más allá de los controles de alcoholemia. Consideró necesaria la prevención previa y puso como ejemplo que hasta que a un incendio no se le quita el combustible éste no dejar de arder.

Concluyó su participación señalando que queda mucho por hacer sobre todo en políticas a largo plazo en paralelo a los controles, los que consideró muy necesarios.

Al respecto, el **Subsecretario Dante Galván** mencionó que desde el ejecutivo municipal ya se están realizando encuentros con los gastronómicos, por ejemplo, en cuanto a la alcoholemia preventiva, reforzando la idea de que todos los sectores, junto con el gobierno son responsables del cuidado del espacio público y de los marplatenses y visitantes.

Incorporando un nuevo tema a la charla, la **Sra. Alejandra Egidi de AMPAS** hizo referencia la preocupación que le generan las veredas con pendientes no aptas para la libre circulación principalmente de personas con movilidad reducida y el riesgo que conlleva tener que caminar por la calle. Hizo mención de un caso particular en la calle Santiago del Estero y Roca cuya vereda está resuelta con escalones.

El **Ing. José Luis Ovcah** sugirió darle participación al Plan Municipal de Accesibilidad, que si bien forma parte de la CASV no está teniendo participación activa.

Retomando el tema de la violencia vial, el **Sr. Gustavo Parra** lo asoció al consumo irresponsable de alcohol y a que muchos jóvenes consumen antes de entrar a los boliches por el alto valor de los tragos, es decir, que llegan alcoholizados.

El **Sr. Hernán Rossi** consideró que se debería dar más difusión de los secuestros de vehículos por alcoholemia positiva, de manera que esto tenga un efecto disuasorio.

Mientras que el **Sr. Gustavo Pasten** comentó que desde la asociación que forma parte están armando un programa que sugiere que los establecimientos gastronómicos exhiban en sus cartas, la entrada y los baños una leyenda que diga "si manejás no consumas alcohol". Hizo mención a una iniciativa que se desarrolla en la ciudad de El Bolsón bajo el nombre "Primavera sin alcohol" en la cual durante un día solo se venden bebidas sin alcohol como una forma de demostrar que la diversión no necesita de esta sustancia para desarrollarse. Propuso ver la posibilidad de que Mar del Plata también pueda tener su día sin alcohol.

Por su parte el **Subsecretario Dante Galván**, asoció tal propuesta a otro tipo de celebraciones que ya se desarrollan en diferentes ciudades, tales como el día sin auto, etc.

Para el **Sr. Hernán Rossi** y teniendo en cuenta que la ciudad tiene una alta tradición en cerveza artesanal, la figura del conductor designado resultó más apropiada; mientras que la **Sra. Mónica Jenkins de la Red Cuidarte+** compartió la experiencia de un pueblito español en el que la figura de conductor designado tiene durante toda la noche canilla libre de bebidas sin alcohol.

El **Subsecretario Dante Galván** consideró necesario seguir reforzando el concepto de cero alcohol al conducir, mientras que el **Sr. Héctor Ragnolli** mencionó que en la ciudad ya se está implementando la

pulsera de conductor designado con dos bebidas gratis y considero necesaria la concientización tanto en términos de conductor designado como de consumo responsables para sus acompañantes.

Al respecto, la **Arq. Gabriela Funes Balza**, recordó unas de las publicaciones compartidas durante el mes referida a la campaña llevada adelante por la empresa Heineken respecto al consumo responsable de cerveza, así como la iniciativa que se desarrolló en la ciudad en la que en un evento gastronómico al aire libre una cervecería local sólo expidió cerveza sin alcohol.

Retomando el proyecto "si manejás no consumas alcohol" el Sr. Héctor Blasi consideró que se requiere una ordenanza que le de el marco legal necesario, así como un logo que lo haga visible y reconocible.

Llegando al final de la reunión el **Subsecretario Dante Galván** hizo un repaso de los temas pendientes a tratar durante 2022: la culminación de los videos de seguridad ciclísticas, la implementación de la prueba piloto del espacio de detención exclusiva de motos, la determinación de indicadores de gestión y lo que él consideró el mayor desafío: el proyecto de zonas clamas para una mejor convivencia. Asimismo, se refirió al trabajo conjunto con AMPAS en Plaza Mitre y Jardín nro1, y al proyecto de uso correcto del lenguaje en la difusión de siniestralidad.

Propuso, tomando la sugerencia del Sr. Gustavo Parra la celebración de una reunión específica para definir el calendario de trabajo y las metas del próximo año.

La reunión concluyó con un deseo de felices fiestas y el agradecimiento por la participación y el compromiso asumido en el año, con la firme decisión de que los índices de siniestralidad de nuestra ciudad se reduzcan efectivamente.

/ Desarrollo de la reunión

CASV. Plenaria diciembre. Documento de trabajo

CASV. Informe de gestión 2021.